

MIÉRCOLES, 31 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 104

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2023-4945 *Resolución disponiendo la inscripción en el Registro y publicación del Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de la empresa El Buen Pastor, S.L., por el que se aprueban las Tablas Salariales definitivas para el año 2022 y las provisionales para el año 2023.*

Código 39000442011981.

Visto el acuerdo suscrito por la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de la empresa El Buen Pastor, S. L., con fecha 18 de enero de 2023, por el que se aprueban las tablas salariales definitivas para el año 2022 y las provisionales para el 2023; y, de conformidad con el artículo 90 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y los artículos 2 y 8 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre Registro y Depósito de los Acuerdos y Convenios Colectivos de Trabajo; y, en relación con lo señalado en el Real Decreto 1900/1996, de 2 de agosto, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria y Decreto 7/2019, de 8 de julio, de Reorganización de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y el Decreto 209/2019, de 13 de noviembre, por el que se aprueba la Estructura Orgánica de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales.

ACUERDA

- 1.- Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como proceder a su depósito.
- 2.- Disponer su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 18 de mayo de 2023.
El director general de Trabajo,
Gustavo García García.

CVE-2023-4945

MIÉRCOLES, 31 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 104

ACTA DE REVISION SALARIAL PARA EL AÑO 2022 Y 2023 DE LA EMPRESA "EL BUEN PASTOR SL"

Reunidos en San Vicente de Toranzo a 18 de enero de 2023, de una parte: D. Álvaro Ortiz del Piñal con D.N.I número xxx3206xx en calidad de representante de la empresa "El Buen Pastor S.L" y otra parte D. Jaime Mantecón Gutiérrez con DNI número xxx3716xx en calidad de representante legal de los trabajadores dicen;

Primero.- Que ambas partes se reconocen legitimidad mutua para llevar a cabo este acto.

Segundo.- Se acuerda aplicar la revisión salarial para el año 2022 quedando un incremento definitivo del 5% sobre las tablas definitivas del año 2021.

Tercero.- Se acuerda a partir de 1 enero de 2023 aplicar unas tablas salariales provisionales incrementadas en un 4% sobre las definitivas del año 2022.

Cuarto.- Se adjuntan las tablas salariales definitivas del año 2022 y provisionales del año 2023.

Quinto.- Autorizar al consejo de relaciones laborales de Cantabria para que realice los trámites de registro para su posterior publicación en el BOC.

Y en prueba de conformidad, firman todos los presentes en el lugar y fecha arriba indicados.

En Corvera de Toranzo a 18 de enero de 2022.

POR LA EMPRESA

POR LOS TRABAJADORES

Álvaro Ortiz del Piñal

Jaime Mantecón Gutiérrez (RLT)

CVE-2023-4945

MIÉRCOLES, 31 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 104

TABLA DEFINITIVA 2022

Definitivas 2021 + 5%

GRUPO A PRODUCCION	SALARIO DIA/MES
oficial de 2ª	40,26 €
oficial de 1ª	40,83 €
auxiliar de laboratorio	39,29 €
oficial de laboratorio	39,78 €
otros tecnicos	1.367,95 €
personal limpieza	SMI

GRUPO B ADMINISTRACION	SALARIO DIA/MES
auxiliar administrativo	1.131,89 €
oficial de 2ª	1.281,04 €
oficial de 1ª	1.343,50 €

PLUSES	
plus de asistencia	3,87
plus domingo	105,41
plus festivo	60,52 y 1 día o 2 días
precio hora nocturna	1,52 €
incentivo responsabilidad	157,55 €
precio hora extra	14,05 €

TABLA PROVISIONAL 2023

Definitivas 2022 + 4%

GRUPO A PRODUCCION	SALARIO DIA/MES
oficial de 2ª	41,87 €
oficial de 1ª	42,47 €
auxiliar de laboratorio	40,86 €
oficial de laboratorio	41,38 €
otros tecnicos	1.422,67 €
personal limpieza	SMI

GRUPO B ADMINISTRACION	SALARIO DIA/MES
auxiliar administrativo	1.177,17 €
oficial de 2ª	1.332,28 €
oficial de 1ª	1.397,24 €

PLUSES	
plus de asistencia	4,03
plus domingo	109,63
plus festivo	62,94 y 1 día o 2 días
precio hora nocturna	1,58 €
incentivo responsabilidad	159,75 €
precio hora extra	14,61 €

2023/4945

CVE-2023-4945